

RESOLUCIÓN (R) N°:

F08/14

FLORENCIO VARELA,

12 FEB 2014

VISTO, el Expediente N° 803/13 sobre la gestión de la realización de la Primera Jornada de Investigación y Vinculación, y el Expediente N° 242/14 del registro de la Universidad Nacional Arturo Jauretche, y,

CONSIDERANDO:

1. Que el día 31/11/2013 se realizó la Primera Jornada de Investigación y Vinculación de la UNAJ con un total de cincuenta ponencias.

2. Que dichas ponencias deben tener un ámbito de publicación adecuado para dejar plasmado el trabajo y los debates tanto en lo referido a investigación como a vinculación.

3. Que es menester establecer las normas de evaluación a que serán sometidas las ponencias que se presenten para su publicación.

4. Que asimismo es necesario instituir las normas de publicación a efectos de homogeneizar las ponencias finalmente aceptadas.

6. Que el Director de Asuntos Legales ha emitido dictamen favorable a la firma del mismo.

7. Que por Ley N° 26.576 se creó la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ) que el Estatuto definió como una "persona jurídica de carácter



público, con autonomía constitucional, institucional, académica y autarquía económico-financiera"; que la primera Asamblea Universitaria (25.06.2013) designó Rector al Lic. Ernesto Fernando Villanueva, y como Vicerrector al Dr. Arnaldo Medina con todas las facultades y obligaciones previstas en el Art. 61 del "Estatuto de la Universidad Nacional Arturo Jauretche" aprobado por Resolución MNE Nro. 1154/2010 del Ministerio Nacional de Educación (BO 20.08.2010).

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE RESUELVE:

ARTICULO 1º: Realizar la convocatoria a publicación en Actas de la Primera Jornada de Investigación y Vinculación de la UNAJ Año 2014, según las normas de publicación que constan en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Designar al Dr. Patricio Narodowski como Editor Responsable y designar para el Comité Editorial a las siguientes personas:

Dra. Gabriela Diker

Dr. Ricardo Baquero

Dr. Fernando Jaime

Dr. Juan Esquivel

Dr. Alejandro Naclerio

Dr. Germán Quaranta

Dra. Carolina González Velazco

Dra. Cecilia Scaglia

Dr. Daniel Feldman



ARTICULO 3º: Aprobar las normas de evaluación que obran como Anexo 2 de la presente Resolución, de modo tal que los trabajos allí publicados hayan sido expuestos y se encuadren dentro de la temática de las Jornadas, presenten elementos de originalidad, interés y relevancia del tema, representen de un modo articulado y claro un avance que aporta nuevos lineamientos teóricos y conceptuales, estén sustentados conceptualmente por la bibliografía específica o por las referencias empíricas, presenten nuevas propuestas metodológicas.

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese y archívese.



RESOLUCIÓN (R) Nº:

08/14



Lic. Ernesto F. Villanueva
RECTOR
Univ. Nac. Arturo Jauretche

ANEXO I

Normas para la publicación de la ponencia en las Actas de la Jornada de Investigación y Vinculación UNAJ

1- Los trabajos deben enviarse por correo electrónico a jornada2013@unaj.edu.ar

2- La extensión máxima sugerida es de 10000 palabras.

3- La fecha límite para el envío es el lunes 3 de marzo de 2014.

4- El texto debe enviarse en letra Arial 11, interlineado sencillo, espaciado posterior de 6 puntos.

5- Se debe incluir:

Título

Apellido y nombre del autor

Pertenencia institucional

Dirección de correo electrónico

Eje general

Resumen (máximo 300 palabras)

Palabras clave (máximo 5)

6- El original debe ser entregado en Word completamente digitalizado y acompañado de todos los gráficos e imágenes requeridas: incluidas en el mismo Word y adjuntas por separado. A su vez, todas las entregas deben incluir un archivo pdf del Word entregado.

7- Gráficos, figuras y/o tablas. Los gráficos, figuras y tablas deberán realizarse en escala de grises. En el archivo Excel enviado, deberán figurar en solapa propia denominada claramente.

8- Las obras citadas, se listarán al final y se hará referencia a ellas en los lugares apropiados del texto principal del siguiente modo: Apellido del autor, año de la edición del libro o del artículo del siguiente modo (Kosakoff, 2000).

Las citas textuales cortas (menos de 40 palabras) figurarán dentro del cuerpo de texto, entre comillas y debidamente referidas al final de la cita, del siguiente modo: «"..." (Kosakoff, 2000: 35)».

Las citas textuales extensas (más de 40 palabras) deberán figurar en una caja con márgenes propios. Las cajas de citas textuales deberán figurar en Arial cuerpo 10, entrecorridas y en itálica, debidamente referidas al autor de la cita, con un espacio en blanco respecto del párrafo inmediatamente anterior y del párrafo



inmediatamente posterior a la caja. Asimismo, se deberá quitar dos centímetros por lado a cada margen:

"El enfoque sistémico parte de la existencia de un contexto económico que es el que determina el progreso tecnológico, el espacio en el cual la política y la tecnología se interrelacionan, y toma en cuenta las variaciones de la demanda en el mercado, así como el papel de las instituciones. Desde Esta perspectiva, la tecnología tiene un carácter acumulativo; hay trayectorias tecnológicas que se van consolidando a medida que se acumulan los conocimientos y se obtienen rendimientos crecientes de adopción." (Neffa, 2000: 751)

9- Referencias bibliográficas. Las referencias bibliográficas deben ordenarse alfabéticamente con los siguientes criterios:

a. Libros: Apellido del autor, nombre (año de la primera edición). Título de la obra en *itálica*. Tomo y volumen (si los hay). Lugar de edición, editorial, año de publicación (si fuera distinta de la primera edición). Nombre de la colección (si existiera). Si la cita ocupa más de una línea, continuar con una sangría francesa. Ejemplo:

Hawking, Stephen (1988). *Historia del tiempo. Del Big Bang a los agujeros negros*. Barcelona, Planeta-Agostini, 1992. *Obras Maestras del Pensamiento Contemporáneo*.

b. Capítulos de libros, ensayos, obras colectivas, actas de congresos, etc.: Apellido del autor, nombre (año de escritura o de primera publicación). "Título del texto". En: apellido de quien está a cargo de la edición de la obra, nombre (ed. / coord. / comp.) o AA. VV. (autores varios). Título de la obra colectiva en *itálica*. Lugar de edición, editorial, año de publicación (si fuera distinta de la primera edición). Números de páginas entre las que se encuentra el trabajo. Ejemplo:

Baumna, Richard. "El arte verbal, como ejecución". En: Golluscio, Lucía (comp.). *Etnografía del habla: textos fundacionales*. Buenos Aires, Eudeba, pp. 117-149.

c. Artículos de revistas: Apellido, nombre del autor (año de la primera edición).

"Título del artículo". Nombre de la revista en *itálica*, número de la publicación, fecha de publicación. Números de las páginas en las que se publica el artículo. Ejemplo:

Cardinali, Juan Carlos (2004). "Paraguay, entre bárbaros y civilizados". *El arca del nuevo siglo*, Año 13, N° 54, junio de 2004, pp. 76-79.

10- Para destacar palabras, expresiones o frases usar **negrita** (no mayúsculas).



11- Uso de punto. Se escriben sin punto: 200kg, 30mm, 3.000kw. Por cuestiones de edición, se recomienda no dejar espacio entre la cifra y el símbolo

Los decimales se introducen con comas, no con puntos:

«El costo de vida aumentó 10,8%».

Los números de leyes y decretos deben llevar punto:

«La ley 24.660».

Se escriben sin puntos los años (1810) y direcciones (Avenida España 1230).



ANEXO II Planilla de Evaluación

Título del trabajo

.....

Si	No	Ver comen- tario	
			El artículo fue presentado en la Jornada 2014 y está dentro de la temática de la misma
			El artículo presenta elementos de originalidad, interés y relevancia del tema.
			El título expresa adecuadamente el contenido.
			El resumen describe el contenido del artículo (incluye justificación del estudio, objetivos, resultados y conclusiones).
			Las palabras clave reflejan con claridad el contenido.
			Representa un avance que aporta nuevos lineamientos teóricos y conceptuales.
			Los ejes centrales de la exposición están sustentados conceptualmente por la bibliografía específica o por las referencias empíricas.
			Presenta nuevas propuestas metodológicas.
			Es significativo en el aporte de nuevos datos desde lo empírico.
			La organización del trabajo presenta una adecuada articulación, claridad expositiva y redacción concisa.
			La extensión es satisfactoria.
			Los resultados son claros y bien presentados: relación adecuada entre texto, cuadros y figuras.
			Las figuras y tablas son suficientes y pertinentes, así como aptas para la impresión en blanco y negro.
			Las abreviaturas no convencionales están definidas <i>in extenso</i> la primera vez que se utilizan.
			Las referencias están completas.
			Las conclusiones están de acuerdo con los objetivos del trabajo y consistentes con los resultados obtenidos.



RECOMENDACIONES

Este trabajo es (tildar sólo una)

<input type="checkbox"/>	Aceptable para su publicación
<input type="checkbox"/>	Aceptable para su publicación con correcciones menores
<input type="checkbox"/>	Aceptable para su publicación con correcciones mayores
<input type="checkbox"/>	No aceptable para su publicación

COMENTARIOS ADICIONALES O SUGERENCIAS ESPECÍFICAS

Empty box for additional comments or specific suggestions.



CONFIDENCIAL Nombre del Revisor